

ACTA PRUEBA SELECTIVA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO/A, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA ADMINISTRATIVO, GRUPO C/ SUBGRUPO C1, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO.

En Callosa d'en Sarrià, a 27 de febrero de 2023, siendo las 10:10 horas se constituyó el Tribunal que ha de valorar las pruebas selectivas, mediante el sistema de concurso, para la provisión en propiedad de una plaza de administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala administrativa, grupo C/ subgrupo C1, dentro de la convocatoria y el proceso de selección de la oferta de empleo extraordinaria del ejercicio 2022, y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, que fue publicada en el BOP n.º 239, de 19 de diciembre de 2022 y en el BOE n.º 308, de 28 de diciembre de 2022.

Asisten los siguientes señores miembros del tribunal:

Presidenta: D^a. María Dolores Sanchis Berenguer

Secretaria: D^a. Francisca García Pérez

Vocal 1: D^a. María Vicenta Monfort Andrés

Vocal 2: D^a. María Teresa Cano Blanquer

Vocal 3: D. Víctor Diaz Sirvent

Declarado válidamente constituido el Tribunal se procedió a baremar a las aspirantes admitidas, de lo que resulta la siguiente puntuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EXP. PROFESIONAL	FORMACIÓN	OTROS TÍTULOS	IDIOMAS	TOTAL
***8247**	Solbes Rodríguez, Rosa V.	60,00	35,00	2,00	0,45	97,45
***9547**	Fenollar García, M. ^a Estela	0,24	35,00	4,00	0,70	39,94

A la vista de las puntuaciones obtenidas, el Tribunal eleva la propuesta a la Sra. Presidenta de la entidad, en su calidad de jefa de personal, de la aspirante que ha quedado en primer lugar para que se formalice el nombramiento como personal laboral fijo objeto de la presente convocatoria y que se constituya una bolsa de trabajo con el resto de las personas aspirantes con el orden resultante decreciente de puntuación.

Tras la publicación de los resultados de las pruebas en el Tablón de anuncios de la Mancomunidad y de su Sede Electrónica, por el Tribunal se acuerda conceder un plazo de 5 días hábiles para formular las alegaciones o reclamaciones que se consideren oportunas.

MARIA
DOLORES|
SANCHIS|
BERENGUER

Firmado digitalmente por
MARIA DOLORES|
SANCHIS|
BERENGUER
Fecha: 2023.03.01
08:56:20 +01'00'

Presidenta
M^a Dolores Sánchis Berenguer

Firmado por MARIA VICENTA
MONFORT ANDRES - DNI ***8399**
el día 01/03/2023 con un
certificado emitido por ACCVCA-
120

Vocal 1
M^a Vicenta Monfort Andrés

Firmado por
MARIA TERESA
CANO BLANQUER
-
NIF: ***2908**

Vocal 2
M^a Teresa Cano Blanquer

VICTOR
FRANCISCO|
DIAZ|SIRVENT

Firmado digitalmente por VICTOR
FRANCISCO|DIAZ|SIRVENT
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=VICTOR FRANCISCO|DIAZ|SIRVENT,
serialNumber=21412090X,
givenName=VICTOR FRANCISCO, sn=DIAZ
SIRVENT, title=LETRADO ASESOR JURIDICO,
ou=463, ou=AYUNTAMIENTO DE
BENIDORM, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO
DE EMPLEADO PUBLICO, o=AJUNTAMENT
DE BENIDORM, c=ES
Fecha: 2023.02.28 15:56:09 +01'00'

Vocal 3
Victor Díaz Sirvent

No siendo otro el objeto, la Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las 10:30 horas de lo que como Secretaria CERTIFICO.

FRANCISCA
GARCIA|
PEREZ

Firmado digitalmente por
FRANCISCA GARCIA PEREZ
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=FRANCISCA GARCIA PEREZ,
serialNumber=769824870M,
givenName=FRANCISCA,
sn=GARCIA PEREZ, title=AUXILIAR
ADMINISTRATIVA,
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE
EMPLEADO PUBLICO,
o=AYUNTAMIENTO DE POLOP DE
LA MARINA, c=ES
Fecha: 2023.02.28 12:50:00 +01'00'

Secretaria
Francisca García Pérez